

El Resumen: estudio de las bases estructurales de un periódico de la Restauración

ANA BONED CÓLERA

ELEMENTOS BASICOS PARA EL ESTUDIO DEL PERIODICO

El 28 de febrero de 1885, en pleno proceso de restauración monárquica, hacía su aparición en Madrid el primer número del periódico político *El Resumen*. A pesar del gobierno conservador, su debut se produce en un momento de gran profusión de prensa política surgida al calor de la ley sagastina de 26 de julio de 1883 y, por tanto, bajo el benéfico influjo del nuevo marco legal¹. Como ya ocurría con otros diarios, es auspiciado por un grupo político —la Izquierda Dinástica, creado en noviembre de 1882 para defender la democracia, la soberanía nacional y las tradiciones de 1869— y desde su primer número expresa el deseo de ser fiel portavoz de sus máximos líderes, el Duque de la Torre y su sobrino el general López Domínguez, quien —junto al general Bermúdez Reina, José Gutiérrez Abascal y Augusto Suárez Figuroa— promovió la fundación del diario, con el objeto de convertirlo en un instrumento de partido capaz de trasladar al público sus opiniones y de traer al seno de la formación política las aspiraciones y anhelos de la ciudadanía.

Tomando como ejes programáticos las ideas de monarquía y libertad, *El Resumen* manifiesta una clara voluntad de convertirse en periódico de masas y seguir la tendencia general de la clase ascendente burguesa. Así lo indica en su presentación, donde expone su deseo de establecer «una comunidad estrecha de sentimientos con el país, ganando el favor del público sin distinción de clases ni matices»². No obstante, deja claro su sentir ha-

¹ SEOANE, M.C.: *Historia del Periodismo en España. El siglo XIX*, Madrid, 1992, p. 290.

² *El Resumen*, 28 febrero de 1885.

cia el estamento militar, a cuyos miembros trata de captar insertando diariamente una sección («El Mundo Militar») de específico interés para el ejército.

Diariamente tiraba tres ediciones —a las tres de la tarde, a las siete y a las ocho de la noche— cuyo destino era la capital y provincias pero, desde marzo de 1890, habrá además una edición matinal con salida a las seis de la mañana, oportunamente reseñada en el subtítulo del periódico³.

En línea con los cánones fijados por los principales periódicos madrileños de la época, su formato presenta grandes dimensiones (47,5 x 33,7), igual número de páginas⁴ y disposición de columnas y secciones. Excepcionalmente, variará el número de planas en función de la amplitud de la noticia y también sus proporciones, hasta alcanzar unos 53,5 por 38,5 centímetros⁴. En cuanto a su distribución, sigue el modelo implantado por *La Correspondencia de España*⁵, vendiéndose directamente en la calle, cafés y puestos fijos, al precio de cinco céntimos —tres a partir de 1900— o a través de suscripciones, cuyas tarifas eran de seis reales por un mes en Madrid, y veinte al trimestre en provincias. El precio de la capital bajará a una peseta desde enero de 1887 y, a partir de esa fecha, se mantiene constante. No ocurre lo mismo con el abono de suscripción provincial que pasó a costar 4,5 pesetas en octubre del 87 pero nuevamente experimentó un alza hasta las 5 pesetas iniciales. A fin de tener bien informados a los lectores, la publicidad del *Resumen* recoge puntualmente estos cambios e indica el modo en que debía efectuarse el pago

«...las suscripciones al *Resumen* empezarán á contarse en los días 1 y 16 de cada mes... El pago de la suscripción debe ser siempre anticipado. En Madrid, á la presentación del recibo. En provincias, enviando letra de fácil cobro, libranza ó sellos de 5 céntimos en adelante. Las cartas que contengan sellos deben venir certificadas»⁶.

Señala asimismo las tarifas que debían regir en el hipotético mercado de Cuba y Puerto Rico (60 reales), Europa (48 rls.), Estados Unidos (60 rls.) y otros países (80 rls.).

Estos datos sobre el precio del diario son muy similares a los que presenta Santiago Castillo en relación con el precio de suscripción provincial de la prensa política madrileña, para los años 1882-1888, desprendiéndose que, en esta última fecha, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial* y *El Globo* costaban seis pesetas al trimestre, y *El Liberal*, una peseta menos. No cabe duda que los periódicos de mayor tirada tenían una mejor

³ *Ibid.*, 17 de marzo de 1890.

⁴ *Ibid.*, 16 de octubre de 1889.

⁵ Cabrera, M.: «Datos para el estudio cuantitativo de la prensa madrileña (1850-1875)» en *Prensa y Sociedad en España (1820-1939)*, Madrid, 1975, p. 119.

⁶ *El Resumen.*, 28 de febrero de 1885.

oferta de precios, muy por debajo, por ejemplo, de las 12,5 pesetas trimestrales que debía pagar el lector habitual de *La Epoca*⁷.

Sobre la incidencia de estas cantidades en la economía doméstica y por tanto la capacidad de consumo de este producto, *El Imparcial*, se muestra rotundo al afirmar que «en nuestro país la prensa es baratísima para los que se suscriben»⁸. No opina igual J.F.Valls, quien utiliza magnitudes comparativas como el salario medio diario en Madrid para trabajadores de la construcción y del textil, que no sobrepasa las 3,55 pesetas en el primer caso, ni las 2,90 en el segundo⁹. Teniendo en cuenta el precio de productos de primera necesidad en la capital, tales como el pan, que oscilaba entre los 32 y 40 céntimos, el vino, de 78 a 84 céntimos, el carbón vegetal, de 20 a 22, o los garbanzos, entre 65 céntimos y 1,30 pesetas (kilo/litro)¹⁰, no resulta descabellado su apreciación de que la prensa era un objeto de lujo para la mayoría de la población. Sin embargo, otras razones de índole diferente pueden explicar también la contracción del público lector entre determinados sectores sociales. Por un lado, recordar la alta tasa de analfabetismo situada en torno al 71,6 por 100¹¹; por otro, el carácter netamente burgués de los principales órganos de prensa.

Evaluar la difusión del periódico exige conocer su tirada, lo que, a falta de otra información más puntual¹², es posible gracias a la oportuna publicación mensual del timbre en la *Gaceta de Madrid*¹³. Sin embargo, las limitaciones de éste como índice del tiraje, han sido puestas de relieve por la profesora Cabrera en el hecho de que sólo se pagara por el envío de ejemplares fuera de Madrid, y, únicamente, el peso determinará la cantidad a abonar. No es por tanto un indicador exacto de la tirada total, pero permite una aproximación a las oscilaciones del diario¹⁴.

Señal inequívoca de que *El Resumen* timbraba, es el sello conservado en la primera página de algunos ejemplares y la publicación en el diario de

⁷ CASTILLO, S.: «La prensa política de Madrid: Notas para el análisis de las estadísticas del timbre (1873-1887)» en *Prensa y Sociedad en España (1820-1936)*, Madrid, 1975, p.193.

⁸ CASTILLO, S.: *Ibid.*, p. 191.

⁹ VALLS, J. F.: *Prensa y burguesía en el siglo xix español*, Barcelona, 1988, p. 207.

¹⁰ *La Gaceta de Madrid* 6 de marzo de 1885.

¹¹ De este porcentaje cifrado para 1887, el 61,5 correspondía a la población masculina, mientras un 81,2 por 100 eran mujeres. Jover Zamora, J. M.: «La Epoca de la Restauración: Panorama político-social (1875-1902) en *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, *Historia de España* dir. por M. Tuñón de Lara, Barcelona, 1985, vol.VIII, p. 324.

¹² Parece que la ocultación del número de ejemplares que se tiraba diariamente era una práctica habitual en la prensa española y extranjera, pues como afirma J. Kayser «antes de la Primera Guerra Mundial, cada diario quería proteger lo que consideraba como un secreto y rehusaba comunicar la cifra de su tirada...», KAYSER, J.: *El Diario Francés*, Barcelona, 1982, p. 73.

¹³ *La Gaceta de Madrid*, Imprenta Nacional, Madrid, años 85-87. Recoge las cantidades que pagaban los periódicos mensualmente en concepto de timbre y, en el caso de *La Correspondencia de España*, *El Imparcial* y *El Liberal*, su equivalencia en número de ejemplares.

¹⁴ CABRERA, M.: *op.cit.*, pp. 90-91.

las cantidades pagadas por él mismo y otros periódicos madrileños. *El Resumen* refleja las cifras del timbre hasta julio de 1887 y no con periodicidad mensual. La ausencia de esta información para el resto del año, y todo el 88, se debe a que el órgano oficial —excepto para Agosto del 87— tampoco las reseña.

Puesto que el timbre abonado por los medios de comunicación era el recurso de los comerciantes para medir la tirada y determinar la proyección de los mismos con vistas a anunciarse en las páginas publicitarias, la lucha por la cuarta plana se dispara e induce a los periódicos a dar puntual cuenta de su situación en el ranking de los de su género. En este sentido, *El Resumen* alardea de haber pasado, en un sólo año, del noveno al quinto puesto¹⁵. No obstante, lejos de estabilizarse, continua saltando entre un sexto y séptimo puesto en clara competencia con *El Correo*, *El Progreso* y *El Día*. Únicamente en los meses de abril y julio del año 1887 recupera posiciones colocándose por debajo de *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Globo*.

Conocemos lo que abonó *El Resumen* en concepto de timbre, pero no cual fue su tirada. Sin embargo, sabiendo que el precio del timbre para la prensa periódica era —desde el Real Decreto de 11 de mayo de 1871— de tres pesetas cada diez kilos, y que este diario gastó 1.344 pesetas en un mes de bonanza (septiembre del 86), podemos deducir la cantidad aproximada de kilos/papel enviados a provincias, y extraer el número de ejemplares a que equivale dicho peso. Todo ello tomando como referencia las cifras relativas a *La Correspondencia de España*¹⁶ y estableciendo la equivalencia entre las 8.381 pesetas pagadas por 27.936 kilogramos de papel que suponía 1.494.000 ejemplares. El resultado son unos 239.587 ejemplares que *El Resumen* distribuyó en provincias ese mes, y admitiendo la conclusión de Valls, en el sentido de que fuera de Madrid se vendía un 12 por 100 de la edición global¹⁷, podemos establecer la tirada total del periódico en 1.996.558 números mensuales.

Con la información recogida en la *Gaceta* es posible desentrañar la evolución del periódico. La recaudación media del año 85 es de 966,4 pesetas al mes, con tasas ascendentes hasta septiembre (1.170 ptas.) y un ligero descenso en los tres últimos meses del año. En 1886, la Administración de Correos percibió 1.238 ptas/mes, y 1.253 del 87¹⁸. A juzgar por las cifras se aprecia un crecimiento progresivo y cabe suponer que, en lo que atañe al año 87, se habría manifestado mayor de haberse mantenido la

¹⁵ *El Resumen*, 17 de septiembre de 1886.

¹⁶ *La Gaceta de Madrid*, 16 de octubre de 1886, número 289, p. 166, tomo IV, cuarto trimestre.

¹⁷ VALLS, J. F.: *op. cit.*, p. 39.

¹⁸ Son 11 los meses computados el primer año, 12 el segundo y tan sólo 6 el tercero, pues en junio y agosto no timbró.

tendencia de pago sin caídas espectaculares como la del mes de febrero, que supuso tan solo 12,6 pesetas al erario público, siendo relegado a los últimos puestos del listón oficial de la prensa política, únicamente superando a *El Orden Público* (9 pesetas), *El Fomento* (9,6 pesetas), *La Moralidad* (4,8 pesetas) y *El Reformista* (6,6 pesetas). No obstante, conviene señalar que el bajón sufrido por *El Resumen* ese mes, no representó un cambio sustancial en su clasificación general para el año económico 86-87, pues desde el 1 de julio del 86 al 28 de febrero del 87, pagó un total de 9.141 pesetas, lo que significaba un sexto puesto, por debajo de los cuatro grandes y *El Progreso*.

El seguimiento del cuadro de timbres corrobora además la reducida presencia de este órgano en las Antillas, y su total ausencia en Filipinas. Desde que inicia su andadura hasta mayo de 1885, pagó 70 pesetas por su difusión en la zona. En el año económico 86-87, la cuantía total fue de 165 pesetas, suma de los pagos correspondientes a octubre (30 ptas.), enero (30 ptas.), marzo (30 ptas.) y mayo (75 ptas.)¹⁹.

LA EMPRESA PERIODISTICA

Del progreso del capitalismo resultan grandes cambios para la prensa, de tal manera que, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y sobre todo en el último cuarto, el periódico burgués dejará de servir a los intereses de un partido para servir a los de la empresa. Coincide Valls, en que la tendencia a dar a la prensa escrita un estatuto similar al de cualquier otro sector industrial, confiriéndole una dimensión de empresa, sólo se produce a partir de la Restauración alfonsina y en el contexto del pacto burgués con las fuerzas del Antiguo Régimen²⁰. La nueva situación obliga a modificar los medios estructurales de la prensa burguesa, así como sus objetivos, tendiendo a capitalizarse e innovar tecnológicamente como ya hicieron los medios de comunicación en otros países, y simultáneamente se propone captar a través de la información a amplias capas sociales que respalden la labor de la clase hegemónica burguesa y permita el desarrollo del periódico por sí mismo.

El Resumen nace en la órbita de estas transformaciones acaecidas en los medios de comunicación. Su configuración como empresa periodística pasa por la búsqueda de mecanismos de financiación que le alejen de la total dependencia económica del partido. En este sentido, utiliza recursos tales como la publicidad²¹ y reconoce que, vive del anuncio, «único ingreso

¹⁹ La *Gaceta de Madrid*, 18 julio de 1885, número 199, p.182, tomo III; 16 noviembre de 1886, número 320, p.490, tomo IV; 17 febrero de 1887, número 48, p.512; 20 abril de 1887, número 110, p.175; 20 junio de 1887, número 171, p. 741.

²⁰ VALLS, J. F. *op. cit.*, p 9-20.

²¹ SANCHEZ GUZMAN, J. R.: *Breve historia de la Publicidad*, Madrid, 1976, pp. 110-128.

verdaderamente saneado» que figura en sus presupuestos²². Dispone además de un capital activo que aportaron sus propietarios y de otro pasivo, representado por obligaciones amortizables de 500 pesetas al 6 por 100 anual²³. Cuyo pago semestral se efectuaba a tenor de lo anunciado previamente en el diario.

«Desde el 16 del mismo mes de Enero, de 10 a 6 horas de la tarde quedará abierto el pago de intereses que por el segundo semestre del año 1885 corresponden a las obligaciones de *El Resumen*.

Tiene derecho al percibo de estos intereses toda obligación suscrita antes del primero de Julio del año actual. Las que lo hayan sido con posterioridad, y antes de terminar el año, empiezan a devengar intereses desde el primero de Enero de 1886»²⁴.

El recurso publicitario es empleado para asegurar el mantenimiento de las suscripciones existentes y asimismo promover otras nuevas. En un momento de gran incertidumbre para la empresa, por las deserciones que se estaban produciendo, anuncia:

«Regalo a los suscriptores, que renueven por todo el año que hoy empieza e igualmente los que ya lo han hecho antes de este aviso, recibirán gratis, en el mes actual un ejemplar lujosamente encuadernado de la novela "El Capitán Fracasa". Los que la hayan renovado o la renueven sólo por seis meses recibirán una edición pero en rústica...»²⁵.

También aparecen inserciones para evitar la morosidad, ofreciendo la condonación de la deuda siempre que adelantaran el pago de un nuevo semestre, o amenazando con utilizar la vía legal e incluso publicar listas nominales con el fin de impedir que otras empresas periodísticas fueran víctimas del mismo abuso. Paralelamente agradece la donación de obligaciones hecha por algunos de sus titulares cuyos nombres se hacen públicos²⁶.

López Domínguez formó parte de la empresa pero, en enero del año 89, se desprende de sus títulos junto a Eduardo Bermúdez Reina, Bernabé Dávila y Joaquín Oliver y García. La propiedad pasa a manos de una nueva empresa que continúa trabajando con los mismos redactores y bajo la misma dirección y gerencia. Aparentemente no hay cambios sustanciales

²² *El Resumen*, 18 julio de 1885.

²³ *Ibid.*, 28 enero de 1887.

²⁴ *Ibid.*, 29 diciembre de 1885.

²⁵ *Ibid.*, 1 enero de 1889.

²⁶ Estos son: los señores Rafael Lafitte y Castro, Juan Peralta, José Gómez Díaz, Francisco Pricto, José María López y López, Rafael Melendro, el marqués de Senda Blanca, Pascual Morales, José Ariza, José Garzón Pérez, Rafael Romero Aguado, José Polo de Bernabé, Eulogio Pérez Vicente, José Ruiz Vázquez, Manuel Tiscar López y José Crespo, *Ibid.*, 28 enero, 24-31 marzo de 1887 y 1 enero 1888.

en la línea programática del periódico, no obstante, los recientes acontecimientos —defecciones y crisis del partido²⁷— le llevan a manifestar su intención de «rendir culto a las ideas antes que a los hombres...y servir a la patria antes que a los partidos», poniendo así de relieve su independencia respecto a éstos²⁸.

LA BASE SOCIOLOGICA

Como tal se entiende el conjunto de personas que hacen posible la redacción del órgano periodístico, así como el lugar donde se desarrolla su labor²⁹.

El equipo de redacción estaba encabezado por el director, Augusto Suárez de Figueroa, ex militar³⁰ y periodista que asume el cargo desde la fundación del diario, hasta que, en agosto de 1887, las consecuencias de un duelo con el hijo del general Salamanca, fuerzan su abandono, quedando provisionalmente el puesto en manos de Joaquín Oliver. Recobra la dirección hasta primeros de mayo de 1893, simultaneándola, desde el 18 de agosto del 92, con la gerencia. Su renuncia ante la oferta del *Heraldo de Madrid* deja una vacante que ocupa su hermano Adolfo hasta el 6 de abril del 95. Desde entonces se hará cargo Angel Luque y Calvo. Esta última remodelación está íntimamente ligada a los acontecimientos de marzo de 1895 — el ataque militar a las redacciones del *Globo* y del *Resumen*³¹— al ponerse de manifiesto importantes diferencias entre López Domínguez y el diario sobre la responsabilidad del suceso. En tal situación no duda en abandonar y pasarse a las filas del periódico romerista *El Nacional*, causando baja junto a los redactores Julio Burell, Rafael Comenge, Joaquín Oliver y Andrés Miralles.

La jefatura de redacción contó con el señor José Gutiérrez Abascal («Kasabal»), uno de los fundadores del periódico, y después con Angel Luque. En cuanto a la administración, recayó primero en D.J.G. Martín y más tarde José Campos se hizo cargo de ella.

²⁷ No hay que olvidar la desmembración de la Izquierda Dinástica en enero de 1887 y el fracaso de la nueva formación —Partido Reformista— en abril de 1888.

²⁸ *Ibid.*, 1 de enero de 1889. Desde esta fecha el periódico está encabezado con un nuevo subtítulo, sustituyéndose el anterior «Diario político y de noticias..», por «Diario democrático nacional».

²⁹ En palabras de Carmen García Nieto, la base sociológica se confunde con la «redacción», véase «La prensa diaria de Barcelona de 1895 a 1910», v. *Prensa y Sociedad en España...*, p.245.

³⁰ Suárez de Figueroa había interrumpido su carrera militar para ingresar en la redacción del *Imparcial*, y sucesivamente en otros diarios nacionales: *La Iberia*, *El Universal*, *La Bandera Española*, *El Orden*..

³¹ Seco Serrano, C.: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, 1984, p.235; DURNERIN, J.: *Maura et Cuba*, Politique coloniale d'un ministre libéral, Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 1978, p. 186-7; *El Resumen* 26 marzo y 7 abril de 1895.

Redactores significativos, además de los citados fueron: Adolfo Suárez de Figueroa, Camilo Placer Bouzo, Luis Oliver, Manuel Rivas («El Alguacil Valenzuela»), José de La Serna («Aficiones»), Carlos Franquelo, Figueroita, Llopis, Madariaga y Eduardo de Palacio. Algunos de ellos cubrieron noticias nacionales como corresponsales del periódico. Así Adolfo Suárez, además de miembro de la redacción era, en julio y agosto de 1886, enviado especial en Barcelona, y en mayo de 1887, cubrió junto a Manuel Rivas la información en Antequera. Otros personajes tomaron parte en la redacción del periódico con cierta asiduidad, como ocurre con Vicente Bas y Cortés, Isidoro Fernández Flores («Fernanflor») o Severo Franco, todos ellos profesionales cualificados (médicos, abogados, militares, periodistas, políticos...) y procedentes de la media-alta burguesía española. Esporádicamente contarán con otros colaboradores, haciendo posible la confección diaria de las secciones informativas nacionales e internacionales.

No podemos concluir este apartado sin mencionar los medios —bienes inmuebles y técnicos— con que contó el diario. En sus comienzos, *El Resumen* situó las oficinas en la calle Bordadores, número 3 y la imprenta utilizada era la de Antonio Moreno, sita en la calle de Conde de Barajas, número 1. A partir de abril de 1887, tendrá una nueva sede ubicada en el bajo de los números 8 y 19 de la calle Reina³², y en 1897, será la calle Zorrilla, número 4, la que acoja de forma permanente la redacción. La imprenta sufre variaciones en la década de los noventa, consignándose como «Imprenta del Resumen» hasta junio de 1892 e «Imprenta de Francisco G. Pérez» después y modificando su localización: calle Reina, 8; Cuevas, 12; Salud, 13 y Arco de Santa María, 4. Estos talleres disponían de cuatro máquinas, de las cuales dos eran utilizadas para confeccionar trabajos tipográficos distintos del diario. Asimismo, la oficina podía mantener al público «pronto y bien informado», como tal era su deseo, mediante un servicio telefónico al que se accedía marcando el número 64, además de contar con otro telegráfico y la colaboración de las agencias Fabra y Havas.

MORFOLOGIA DEL DIARIO

A grandes rasgos hemos presentado los elementos que perfilan la identidad del periódico. Corresponde hacer ahora un estudio de su superficie impresa, por cuanto constituye la base esencial para definir el perfil ideológico de la publicación, a la vez que fuente copiosa de información y reconstrucción de hechos históricos.

³² Cualquiera de ellas estaba situada en la zona centro de la ciudad. A la calle de Bordadores se entraba por Arenal, a Conde de Barajas, por Puerta Cerrada y a Reina (paralela a la Gran Vía y próxima a Infantas) por Hortaleza, v. MONLAU, P. F.: *Madrid en la mano ó El amigo del Forastero en Madrid y sus cercanías*, Madrid, 1985 (ed. facsímil, 1850), pp. 360-63, 447-449 y 461.

En líneas generales, los grandes periódicos de la segunda mitad del siglo XIX, tratan de captar al público y se vuelcan hacia un modelo informativo de prensa caracterizado por una mayor riqueza temática e imparcialidad. Además, la transmisión de acontecimientos e ideas en un amplio radio geográfico se agiliza con la aplicación de la nueva tecnología lo que, llevado al terreno de los medios de comunicación social, posibilita el acercamiento del lector de periódicos a la realidad del mundo circundante. El resultado es un cambio respecto a los centros de interés que se desplazan del ámbito local al nacional e internacional.

Acorde con las exigencias de su tiempo, *El Resumen*, hace una declaración de intenciones ofreciendo la máxima objetividad con el fin de satisfacer la curiosidad de los lectores. Les informará de todo cuanto pueda ocurrir, aun de aquello —dice— que no está en completa armonía con sus ideas políticas³³. Con este cometido, explica sus proyectos sobre el contenido del diario e imbuído de un cierto espíritu sensacionalista, anuncia que el principio del periódico se destinará siempre al suceso o cuestión de interés más palpitante, cualquiera que fuera su índole, «ya se trate de materias políticas, ya de asuntos y hechos que otras publicaciones suelen relegar a término secundario». Haciendo alarde de modernidad, se compromete a insertar una sección política y otra militar, sin menospreciar cuestiones, que —a su entender— cualquier periódico que se precie debía cuidar con sumo esmero para servir bien los intereses del público³⁴.

En la superficie del diario, las unidades de redacción aparecen diseminadas en secciones especialmente desiguales que, independientemente del asunto tratado o el marco geográfico aludido (local, internacional...), se emplazan ligadas unas a otras en una misma página o columna. No hay páginas especializadas y su aspecto no parece muy distinto al que presentan otros periódicos coetáneos, tales como *El Imparcial* o *La Epoca*. Tampoco se observan diferencias en cuanto a la temática de las secciones, destacando por su regularidad: «La Vida Política», «El Mundo Militar», «A Través de la Prensa», «Fuera de España», «Diario de un Curial», «Los Sucesos de Madrid», «Las Crónicas Madrileñas», «Noticias», «El Resumen en Provincias», «La Tarde de Hoy», «Ecos del Teléfono», «Notas de un Reporter», «La Gaceta», «Correo del Espectáculo», «Telegramas de última hora», «El Boletín Religioso», «La Gaceta de la Bolsa», «Termómetro y Barómetro», «El Folletín y La Novela». Prácticamente todas ellas están presentes en las páginas de otros periódicos informativos.

Sobre la finalidad de cada una de estas secciones, el diario es explícito, estableciendo la relación que existe entre el título y los asuntos que trata. Así por ejemplo, adelanta:

³³ *El Resumen*, 4 agosto de 1886.

³⁴ *El Resumen*, 28 febrero de 1885.

«El Resumen en Provincias», será el título de la sección donde expon-dremos todo lo que afecte á los intereses generales de las provincias y pueda contribuir á su progreso, así en el orden intelectual como en el económico. Uno de los objetivos que con esta sección se proponen los fundadores y redactores de El Resumen, es dar idea de cuanto se ha-ce fuera de Madrid en beneficio de la cultura y prosperidad de la pa-tria, y contribuir á que salgan del olvido aquellos españoles dignos de ser conocidos y estimados, hijos del trabajo que honran a España como hombres de ciencia, literatos, artistas, industriales ó agricultores»³⁵.

Por la propia concepción del periódico y dentro de su estrategia empre-sarial, es frecuente que las secciones no guarden diariamente orden riguro-so ni en las columnas —4 ó 5— ni en las páginas, aunque se aprecia una li-gera tendencia a colocar en la primera plana asuntos de carácter político, militar, resúmenes de prensa, junto a artículos de temas diversos, dejando la segunda y tercera plana para informaciones oficiales («La Gaceta»), tribu-nales («Diario de un Curial») y otras noticias organizadas según su origen («Crónicas madrileñas», «El Resumen en provincias», «Fuera de España»...) o la fuente de donde se obtienen (por teléfono, por telégrafo). La última pá-gina se cubría normalmente con la publicidad y el relato novelado.

Durante algún tiempo *El Resumen* incluye en sus ejemplares un Sumario a modo de índice, sin embargo, esta práctica que permitía conocer el conteni-do con un ligero vistazo, desaparece en torno a Noviembre de 1885. Tampoco las secciones enumeradas son todas diarias, ni en éste ni «en ningún periód-i-co»³⁶, Sirva como ejemplo la ausencia el 1 de Marzo de 1885 de varias de las unidades temáticas más frecuentes, las «Notas de un Reporter», «La Gaceta», «La Bolsa», o el «Termómetro y Barómetro», apareciendo sin embargo, «El Resumen en Provincias», cuya exclusión es comprobable en días como el 19 de Octubre de 1886 o el 1 de Marzo del 87 por ejemplo, fechas en que falta «El Diario de un Curial» y «A través de la Prensa» respectivamente.

Los titulares cuya tipografía ofrece ciertos contrastes, aún sin ser espe-cialmente llamativos, acentúan la separación de las secciones, concretando —mediante subtítulos— la información de que tratan. En su recorrido adop-tará fórmulas marcadamente sensacionalistas para atraer hacia determi-nadas noticias la atención de los lectores. Grandes titulares encabezan las primeras planas con ocasión del crimen de Fuencarral, pero además acon-tecimientos de otra índole merecen también ser «gritados», como la última novela de Pereda, *La Puchera*, el triunfo de Boulanger, la restauración del monasterio de San Francisco el Grande, la Exposición Universal o la Ex-posición Nacional de Bellas Artes³⁷.

³⁵ *El Resumen*, 1 marzo de 1885.

³⁶ *El Resumen*, 2 marzo de 1885. Para confirmar esta afirmación del periódico, he con-sultado algunos números de *La Epoca* y *El Imparcial*.

³⁷ *El Resumen*, 20, 28, 23 enero de 1889, 20 mayo de 1888 y 21 mayo de 1887, respectivamente.

En cuanto a las ilustraciones, inexistentes en los primeros años, comienzan a dejarse ver en forma de tiras cómicas a partir de marzo de 1888³⁸. Desde entonces es relativamente frecuente que dibujos y grabados se alternen con el texto para recrear la noticia. Valga como ejemplo los retratos que animan el crimen de Fuencarral representando a los protagonistas del suceso³⁹.

A modo de conclusión, podemos afirmar que este periódico, con vocación de diario político e informativo, se erigió en nexos entre el partido que le dio vida y su electorado, proclamándose demócrata e izquierdista en coherencia con los postulados programáticos de esa formación política. No obstante, supera los márgenes puramente doctrinales y, hasta su desaparición entrado el siglo XX⁴⁰, realiza una labor de difusión de noticias que le aproxima a otros importantes medios de comunicación. De ellos va a tomar el modelo para su soporte físico y la configuración de su espacio temático, compitiendo en la cobertura de los hechos más candentes de la realidad española o extranjera y en la búsqueda de nuevas fórmulas de financiación que le permitieran alcanzar mayor proyección social.

Sin embargo, un elemento fundamental le diferencia de los demás medios de opinión coetáneos. En este sentido, debe señalarse su marcado interés por la problemática y el mundo militar, al que cede un lugar destacado en sus páginas, mostrando hacia esa institución una clara actitud de compromiso y utilizando un lenguaje inequívocamente castrense.

³⁸ En esta tira titulada «Perfiles cómicos del *Coco*» se reproducen algunos de los mordaces comentarios publicados por el citado semanario político-satírico. Aparece por primera vez el día 14 y tanto su extensión como ubicación es irregular, *El Resumen*, 14 de marzo de 1888.

³⁹ *El Resumen*, 5 y 27 abril de 1889.

⁴⁰ A través de los ejemplares consultados en la Hemeroteca y Biblioteca Nacional he podido corroborar su continuidad hasta el 12 de noviembre de 1900.